

Nota Nº 05/22 "SSD"

LA PAZ, 16 de Mayo del 2022
OBJETO: Informar Sanción.

SEÑOR PRESIDENTE
LIGA PARANA CAMPAÑA

Su // Despacho:

Cumplo en dirigirme a Vuestro Despacho; a los fines de informar que en esta Jefatura Departamental La Paz, se dio cumplimiento a Expediente Administrativo dado a caratular contra "GALLO DIEGO ARMANDO, DNI Nº 30.622.016, domiciliado en Avenida Tuyango Nº 1009 de la ciudad de Piedras Blancas, fecha de nacimiento 25/05/1984, Supuesta Infracción a los arts. 28º, 35º y 37º de la Ley Nacional 23.184 modificada por Ley 24.192 "Régimen Penal y Contravencional para la prevención y represión de la violencia en espectáculos deportivos". en encuentro futbolístico del Torneo "Héroes de Malvinas" de la Liga Parana Pampaña, disputado el día 27/03/2022, entre los equipos de Deportivo Tuyango vs. Independiente FBC.

Es dable destacar que el masculino en mención, fue sancionado por el Sr. Jefe Dptal. La Paz, Crio. Mayor Dn Echaniz Carlos Fernando, mediante Resolución J.D.L.P. - S.S.D. Nº 02/2022 de fecha 06 de Mayo del 2022 con **DOCE (12) MESES DE PROHIBICIÓN DE CONCURRENCIA A ESTADIOS FUTBOLISTICOS.** por encontrar su conducta en **INFRACCIÓN** a los Artículos 28º, 35º y 37º de la Ley Nº 23.184 (Texto según Ley Nº 24.192); de lo cual fue notificado por cedula en fecha 06-05-20222, y que transcurrido el plazo establecido para la presentación recursiva, a la fecha no obra descargo.

Ahora bien hago saber, que mediante Nota S/Nº remitida por el Club Social y Deportivo Tuyango, se informa que dicho ciudadano Gallo Diego Armando, forma parte del Cuerpo Tecnico, como auxiliar o ayudante, en torneo infantil de la Liga de Futbol Parana Campaña en las categorías Sub-11; Sub 13 y Sub 15. Por tal motivo pongo en conocimiento a esa Institucion que Ud preside, con el proposito de que se tomen las medidas que estime corresponder.-

Siendo todo a su conocimiento y consideración



Policia de Entre Rios
Jefatura Dptal. La Paz
Secc: Guardia Especial

HORMACHEA CECILIO E.
SUB COMISARIO
POLICIA DE ENTRE RIOS